



Sección. Reflexión | **Section.** Reflection | **Seção.** Reflexão

Artículo revisado por pares académicos.

Territorios de migrantes. Conformación urbano-arquitectónica en tres procesos de asentamiento en Venezuela

Diego Alexander Buitrago Ruiz. Magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2085-8939> Correo electrónico: diego.buitrago@usantoto.edu.co

Recibido: 7 de septiembre de 2021

Aprobado: 14 de julio de 2022

Publicado: 15 de agosto de 2022

Acceso abierto: Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



Conflicto de intereses: el autor ha declarado que no existen conflictos de intereses.

Resumen

Entre 1830 y 1960 arribaron a Venezuela oleadas de migrantes, cuyo número varió de acuerdo con las políticas migratorias regentes. La principal causa de la inmigración fue la necesidad local de fuerza de trabajo para la colonización y explotación de los inexplorados territorios agrícolas, los recién descubiertos territorios petroleros, y los aun en conformación territorios urbanos. Los extranjeros que salían de sus países de origen a causa del conflicto o la pobreza tenían el potencial para impulsar la prosperidad en dichas tierras.

Ante este panorama, el objetivo del presente artículo es examinar la conformación urbano-arquitectónica en tres procesos de asentamiento de migrantes europeos en territorio venezolano. Para ello se asumió que los grupos inmigrados portan valores, memorias y conocimientos que perviven en la cultura material del lugar de acogida. Para caracterizar a los territorios de migrantes se indagó en sus huellas a través de una revisión documental de fuentes secundarias relacionadas con las temáticas de políticas y datos estadísticos de inmigración, distribución del territorio productivo, proyectos urbanos y arquitectónicos, y el fenómeno de adaptación e identidad cultural.

Palabras Clave: cultura material, inmigración, migración, siglo xx, territorio agrícola, territorio petrolero, territorio urbano.



Territories of migrants. Urban-architectural conformation in three settlement processes in Venezuela

Abstract

Between 1830 and 1960, waves of migrants arrived in Venezuela, the number of which varied according to the general migration policies. The leading cause of immigration was the local need for labor to colonize and exploit unexplored agricultural territories, recently discovered oil territories, and those still making urban territories. Foreigners leaving their home countries because of conflict or poverty had the potential to fuel prosperity in those lands.

Given this panorama, this article aims to examine the urban-architectural conformation in three processes of settlement of European migrants in Venezuelan territory. For this, it was assumed that the immigrant groups carry values, memories, and knowledge that survive in the material culture of the host place. In order to characterize the territories of migrants, their footprints were investigated through a documentary review of secondary sources related to the issues of immigration policies and statistical data, distribution of fertile territory, urban and architectural projects, and the phenomenon of adaptation and cultural identity.

Keywords: material culture, immigration, migration, 20th century, agricultural territory, oil territory, urban territory.

Territórios migrantes. Conformação urbano-arquitetônica em três processos de assentamento na Venezuela

Resumo

Entre 1830 e 1960, ondas de migrantes chegaram à Venezuela, cujo número variou de acordo com as políticas migratórias regentes. A principal causa da imigração foi a necessidade local de força de trabalho para colonizar e explorar os inexplorados territórios agrícolas, os recém-descobertos territórios petrolíferos e os ainda em conformação territórios urbanos. Os estrangeiros que saíam de seus países de origem devido ao conflito ou à pobreza tinham o potencial para impulsionar a prosperidade nessas terras. Ante esse panorama, o objetivo deste artigo é examinar a conformação urbano-arquitetônica em três processos de assentamento de migrantes europeus em território venezuelano. Para isso, foi assumido que os grupos imigrados portam valores, memórias e conhecimentos que sobrevivem na cultura material do lugar de acolhida. Para caracterizar os territórios de migrantes, questionou-se sobre suas marcas através de uma revisão documental de fontes secundárias relacionadas com as temáticas de políticas e dados estatísticos de imigração, distribuição do território produtivo, projetos urbanos e arquitetônicos, e o fenômeno de adaptação e identidade cultural.

Palavras-chave: cultura material, imigração, migração, século xx, território agrícola, território petrolífero, território urbano.

Introducción

Con el propósito de examinar la conformación urbano-arquitectónica en tres procesos de asentamiento de migrantes europeos en territorio venezolano¹, este artículo se ha estructurado en cuatro segmentos principales: primero, *inmigración hacia Venezuela*, donde se resumen los ingresos de extranjeros a territorio venezolano entre 1830 y 1960, que estuvieron determinados por las políticas migratorias y las condiciones económicas que fueron proporcionales al crecimiento demográfico del país; segundo, *asentamiento en territorio agrícola*, donde se revisan algunos de los programas de inmigración dirigida, que produjeron unidades agrícolas al interior del país enfocadas en la explotación intensiva de la tierra; tercero, *asentamiento en territorio petrolero*, donde se reconocen algunos de los campamentos petroleros a los que arribaron migrantes y que luego se consolidaron como ciudades intermedias; y, cuarto, *asentamiento en territorio urbano*, donde se explican las cantidades masivas de migrantes formales e ilegales que se ubicaron en las periferias de crecimiento urbano de Caracas. A modo de conclusión, se realiza una síntesis en torno a las condiciones y efectos en los migrantes, en términos del acceso al hábitat y su proceso de adaptación a los nuevos territorios.

El enfoque metodológico para la lectura de las fuentes consultadas asume que los grupos inmigrados portan valores, memorias y conocimientos que perviven en la cultura material del lugar de acogida. Para corroborarlo, se realizó una revisión documental de fuentes secundarias relacionadas con las temáticas de políticas y datos estadísticos de inmigración, distribución del territorio productivo, adaptación e identidad cultural, e incluso literatura ficcional relacionada que permitiera caracterizar los territorios de migrantes.

Entre los trabajos de corte general que precisaron los acontecimientos del periodo en cuestión

en Venezuela, vale la pena nombrar los textos de Juan Martín Frechilla (1994), Beatriz Meza Suinaga (2014) y Juan Carlos Rey (2011). Además, fueron relevantes las observaciones consignadas en los archivos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano (Cinva), a propósito de la migración interna de los países latinoamericanos, la tenencia y productividad de la tierra, y la labor institucional a mediados del siglo xx.

Finalmente, la literatura jugó un papel esencial para comprender el sentir migrante y la actitud del pueblo venezolano hacia la llegada de las costumbres extranjeras. La tesis doctoral de Meridalba Muñoz Bravo, *Urbe en palabras: La otra ciudad venezolana* (2006), y la novela *Venezuela imán* (1961), del escritor de origen español José Antonio Rial, documentaron los dramas de la travesía, la promesa de futuro del nuevo mundo, el exotismo del paisaje y sus gentes, y, en especial, los procesos de transformación territorial agenciados por la migración.

Inmigración hacia Venezuela

Los procesos de inmigración registrados hacia el territorio de Venezuela se remontan a la colonización del Imperio español, con la consecuente erradicación de pueblos indígenas y la migración forzada desde África, lo que dejó huella en la posterior conformación de la demografía venezolana. Aunque no se cuenta con cifras exactas, dado que los conteos censales se oficializaron solo hasta 1845, se calcula que entre 1832 y 1857 ingresaron a Venezuela aproximadamente 13 000 personas, mayoritariamente españoles (canarios y gallegos) que se dedicaron a las actividades agrícolas. La medición oficial de 1891 indica que aproximadamente el 2% de la población, de un total de 2.3 millones de habitantes, estaba constituida por extranjeros. Para inicios del siglo xx, “en el periodo comprendido entre 1905 y 1910 entraron a Venezuela 44 508

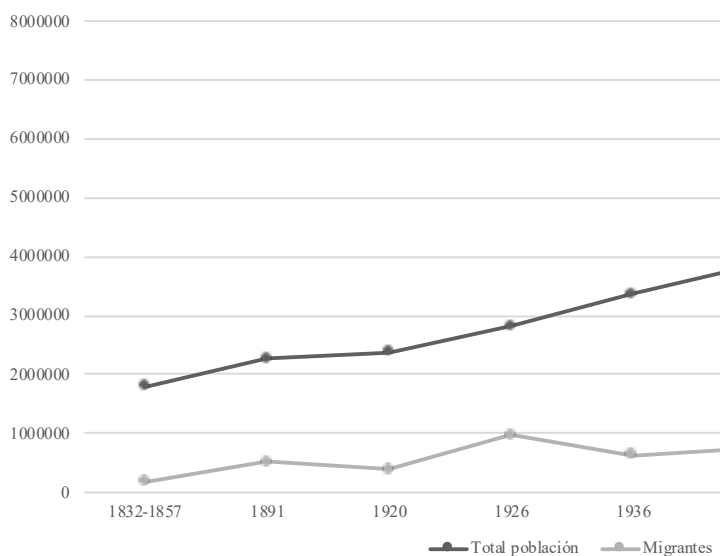
1 Esta reflexión surgió con ocasión del Seminario de Vivienda Social en América Latina, parte del Doctorado en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

inmigrantes en forma espontánea, pero salieron 38 565 venezolanos” (Carruyo *et al.*, 1974, p. 28). La salida masiva tuvo que ver con las dictaduras de Cipriano Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez (1908-1935).

Si bien el dictador Gómez había promovido la inmigración con el propósito de poblar las áreas rurales del país, las normas eran bastante selectivas al vetar población “no blanca o no europea”. Por tanto, como lo indicó Mario Valero (2018), el proceso inmigratorio creció muy poco durante las tres primeras décadas del siglo xx, situación que cambió radicalmente con la institución de un nuevo régimen político a partir de 1945, cuando se produjo una ola de migración masiva desde Europa. La migración se explica por las condiciones de devastación

luego de la II Guerra Mundial, que forzó la salida de ciudadanos europeos hacia múltiples lugares del mundo, y entre ellos Venezuela se posicionó con una política de apertura de fronteras, aunada al auge petrolero que se prestaba para brindar condiciones de bienestar a la población local y foránea. El ímpetu inmigratorio se mantuvo hasta finales de la década del sesenta, en la que, de nuevo, un cambio político drástico modificó las condiciones del país (figura 1). En adelante, la llegada de migrantes transatlánticos se mantuvo hacia la baja, mientras que aumentaba la llegada de americanos, en especial de colombianos, que buscaban beneficiarse del ambiente comercial y la calidad de vida superior que producía los réditos petroleros.

Figura 1. Crecimiento de la población inmigrante de Venezuela entre 1832 y 1961



Fuente: elaboración propia basada en datos del INE (2012), Páez (1963) y de Corso (2017).

Aunque las cifras oficiales pueden presentar fallos y además no tienen en cuenta la migración ilegal, el máximo de población inmigrante que llegó a tener Venezuela entre 1832 y 1961 fue de poco más del 7% del total de la

población (tabla 1). Los grupos más representativos de migrantes varían de acuerdo con el momento de medición, pero en términos generales los colombianos representaban aproximadamente una cuarta parte de los migrantes en

los censos de 1941, 1950 y 1961, mientras que españoles, italianos, portugueses y estadounidenses, en ese orden, configuraron el resto de la demografía inmigrante en Venezuela² (tabla 2).

El flujo migratorio avanzó en paralelo con el crecimiento demográfico, como lo indican la tabla 1 y la figura 1. Las cifras entre 1832 y 1941 indican un aumento sostenido, aunque lento,

pero desde el censo de 1941 la población creció entre 1 millón y 2 millones y medio en las siguientes dos décadas, respectivamente. Ese aumento se explica por la concentración de la población en zonas saludables como la meseta andina y la costa, y también por la bonanza petrolera que mejoró las condiciones socioeconómicas de los centros urbanos³.

Tabla 1. Población inmigrante de Venezuela entre 1832 y 1961

	1832-1857	1891	1920	1926	1936	1941	1950	1961
Total población	1 788 159	2 270 941	2 385 000	2 814 131	3 364 347	3 850 771	5 034 838	7 523 999
Migrantes	13 000	38 606	28 620	72 138	47 026	55 654	208 640	541 553
	0.73 %	1.70 %	1.20 %	2.56 %	1.40 %	1.45 %	4.14 %	7.20 %

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Población inmigrante por país de origen en Venezuela entre 1926 y 1961

	1926	1936	1941	1950	1961
Colombia	7789	19421	16 979	45 053	102 314
España	5769	5746	6959	37 775	166 660
Italia	3009	2652	3137	43 997	121 733
Portugal	18	28	650	10 890	41 973
EE. UU.	2687	2227	3575	11 561	13 271
Polonia	27 218	336	3727	Sin registro	Sin registro
Gran Bretaña	6541	6783	5516	9110	Sin registro
Francia	3065	3485	3145	7281	Sin registro
Alemania	1108	1413	1712	3787	Sin registro
Holanda	1905	1502	1202	2711	Sin registro
Otros	2108	3551	6717	30 875	95 612
TOTAL	61 217	47 144	53 319	203 040	541 563

Fuente: elaboración propia basada en datos del INE (2012), Páez (1963) y de Corso (2017)⁴.

- Por la difusión histórica de la diáspora judía y su pertinencia respecto del periodo de máximo tránsito migratorio hacia Venezuela, vale la pena mencionar que la escritora Jaqueline Goldberg (2022) afirma que “unos 7500 judíos entraron a Venezuela entre 1935 y 1950”.
- Según los censos venezolanos los centros urbanos eran concentraciones mayores a 2500 habitantes.
- En la década de 1920 se produjo un pico anómalo, debido al éxodo masivo de polacos que salieron de su país por el golpe de Estado militar sucedido en mayo de 1926, y que tenían una posible guerra civil o invasión soviética o alemana.

Para aproximarse a las sensaciones experimentadas por los inmigrantes que arribaban a las costas venezolanas provenientes de Europa, José Antonio Rial, en la novela *Venezuela imán* (1961), describe el territorio como exuberante y mitificado por las exploraciones conquistadoras que no lograron descifrarlo:

A muchos de los extranjeros que llegan del Viejo Mundo o de la misma América [...] les interesan la ciudad y el país semideshabitado que comienza aquí mismo, en los lindes de la urbe, solo porque produce ingentes cantidades de petróleo, porque hay minas de hierro en las montañas de Imataca, en cerro Bolívar, oro en el río Yururary y diamantes en el Caroní (p. 16).

La inmensidad y variedad de las tierras venezolanas resultaban desconcertantes por su riqueza y capacidad productiva. Durante el siglo XIX la tierra venezolana se dedicó principalmente al monocultivo del café y cacao, pero con el descubrimiento de los yacimientos de petróleo a principios del XX, se reconfiguró el mapa productivo. Al interpretar la serie de cartografías realizadas por Beatriz Ceballos tituladas *La formación del espacio venezolano* (1982), se pueden identificar cinco zonas diferenciadas del territorio de Venezuela (figura 2): 1) la costa Caribe, donde se ubican los puertos de entrada y salida de gentes y mercancías (en orden de importancia: La Guaira, Puerto Cabello, Barcelona, Cumaná y Carúpano); 2) los yacimientos petroleros, concentrados en la zona del lago de Maracaibo al occidente, y en El Tigre, al oriente; 3) la red de ciudades junto a la cordillera andina que parte desde la frontera con Colombia en San Cristóbal y remata en la gran capital Caracas; 4) la Gran Sabana, al interior del país, donde se concentra la población rural y la explotación agrícola y ganadera; y, 5) la Amazonía y la Guyana, zonas inexpugnables de selva con difícil acceso.

Como se interpreta a partir de la configuración territorial, en sus relaciones dialécticas con las capacidades de producción, los procesos de urbanización y la distribución demográfica, el norte del país también reunía una red

de ciudades interconectadas por concentrar las zonas de explotación petrolera; no obstante, las ganancias producidas fueron invertidas en su mayoría en el crecimiento de Caracas, la capital financiera y administrativa. Mientras tanto, las tierras agrícolas del sur resultaban inoperantes y poco ocupadas por su extensión e inaccesibilidad.

En ese contexto, las rutas migratorias que se dibujaron fueron pendulares, de acuerdo con la intención de la política exterior vigente que trasladó a los inmigrantes desde los puertos de acceso hacia los campos productivos (petroleros y agrícolas), para retornar a los centros urbanos que ofrecían mayores condiciones de bienestar.

Asentamiento en territorio agrícola

Con el inicio de la historia republicana venezolana desde mediados del siglo XIX, el país se enfrentó a enmendar los entuertos de la guerra y a reconquistar un territorio desconocido e improductivo. En esas circunstancias, desde el Ejecutivo surgió la idea de poblar el interior del país con grupos de familias migrantes europeas organizadas en colonias agrícolas, con el propósito de dominar y activar la producción de estas tierras. También se plantearon como polos para el desarrollo urbano de pequeñas ciudades, pero esto no se logró en la gran mayoría de casos y las poblaciones antiguas permanecieron como centros.

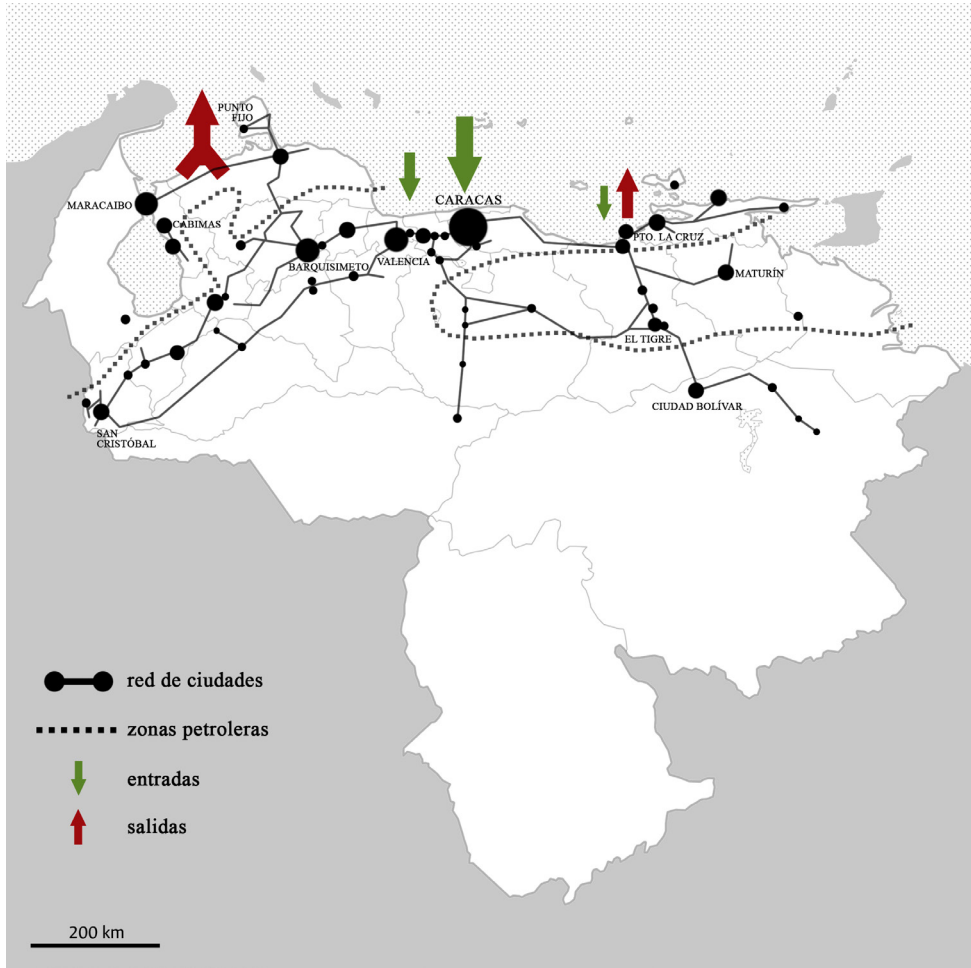
Durante el segundo periodo presidencial del general José Antonio Páez (1839-1843), se abrieron las puertas a la migración proveniente de Europa, regularizada a través de una Ley de Inmigración aprobada en 1840. Este primer paso promovió la colonización agraria de las zonas cercanas a las capitales costeras. El único asentamiento que prosperó en este programa fue la Colonia Tovar en el estado Aragua, fundada en 1843 por 374 alemanes.

Los terrenos donados por la familia Tovar en la cordillera de la costa coincidían con la memoria paisajística de los migrantes: la Selva Negra junto al Rin y por ello el paisaje de

bosque montañoso junto al río Tuy resultó óptimo. Se trataba de un conjunto de edificaciones sencillas en bahareque, que luego fueron

reconvertidas con un “estilo tipicista alemán”: marco en madera, paños en mampostería blanca y cubierta de fuerte pendiente a dos aguas.

Figura 2. Zonificación territorial de Venezuela



Fuente: elaboración propia basada en Ceballos (1982).

Hasta 1870, bajo el mandato del general Antonio Guzmán Blanco, se retomó la intención de establecer nexos con el interior del territorio a través de migrantes de origen alemán, italiano, español y francés. Las pretensiones del general se oficializaron con el Decreto de Inmigración

de 1874, por el cual se reglamentó el proceso inmigratorio y colonizador en manos del Estado —no de la iniciativa privada como en el caso de la Colonia Tovar—. En el Decreto, “se promovía la ‘Inmigración’, especialmente de personas aptas para la agricultura, las artes y el servicio

doméstico [...]. Para coordinar todo el proceso se creó la Dirección General de Inmigración (1874) con sede en Caracas y dependiente del Ministerio de Fomento” (Laya, 2017, p. 11).

Derivado del decreto, se fundó en 1874 el Distrito Colonial Guzmán Blanco, que inició con colonos criollos y quince familias de franceses, quienes, por no ser agricultores de vocación, fracasaron y abandonaron el lugar. En su reemplazo fueron llevados colonos venezolanos y 753 extranjeros, entre franceses (71), italianos (313), españoles (300) y polacos (69). Se ubicaron en la selva de Guatopo, al sur de Caracas, en inmediaciones de los actuales estados Miranda y Guárico. La zona, de difícil acceso desde la capital, era muy fértil para el cultivo de café, caña de azúcar, y frutos menores que podían ser exportados vía fluvial hasta el Puerto Carenero. La colonia se constituía de dos municipios y ocho vecindarios que en su momento alcanzaron los 2500 habitantes.

A la postre, la colonia falló. La incertidumbre de las cosechas por variaciones climáticas desincentivó a los inmigrantes que, desde 1888, empezaron a abandonar la colonia hacia municipios más consolidados, en los que buscaron dedicarse a labores comerciales. En 1890 se renombró como Colonia Independencia y poco más de una década después perdió su estatus territorial (como todas las colonias hasta ese momento)⁵.

Las políticas inmigratorias de este periodo ofrecían múltiples ventajas a los extranjeros. Por ejemplo: pago de los gastos de viaje y primeros meses de residencia, las mismas libertades de los criollos (religiosas, de cátedra, etc.), la exención de impuestos a los útiles traídos consigo, la cesión de tierras baldías para la producción agrícola y varias oportunidades de empleabilidad. A pesar de ello, hubo varios problemas que impidieron consumir los objetivos de ocupación territorial, entre ellos: la dificultad de

erradicar las enfermedades transmisibles en las selvas y llanuras inexpugnables; el aislamiento del resto del país por la escasez de vías; la falta de planificación, fomento y seguimiento de los proyectos; la carencia de políticas socioculturales de integración de los colonos extranjeros; y, la imposibilidad de igualar los avances de la extracción petrolera a través de la producción agrícola por la falta de tecnificación del campo (Muñoz, 2006, p. 126).

Luego de una interrupción en el accionar de las políticas migratorias dirigidas al campo, fue hasta la promulgación de la Ley de Inmigración y Colonización de 1936⁶, que se indicó que: “la Nación fomentará la inmigración europea y promoverá, en cooperación con los Gobiernos de los Estados y las Municipalidades, la organización de Colonias Agrícolas” (Congreso de la República de Venezuela, 1936, art. 32). Al año siguiente, con la creación del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (antes llamado Oficina de Inmigración, Colonización y Repatriación), según Martín, se produjo un reinicio de la fundación de colonias, como las de Mendoza, en Ocumare del Tuy; Bejarano, Yagrumal, El Totumo y Goiglle, en el estado Carabobo, y la refundación de la Colonia Bolívar en el valle de Chirgua, con migrantes de origen suizo y danés, con la intención de ser una “colonia modelo” (1994, pp. 245-246). Todas fracasaron.

Durante algunos meses de 1939, el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización estuvo dirigido por Arturo Uslar Pietri, reconocido intelectual y muy crítico de la desafortunada explotación de hidrocarburos que, a pesar de producir menos del 3% del empleo, determinaba los ingresos de todo el país. En comparación, la actividad agrícola y agropecuaria se mantuvo a la cabeza de las actividades productivas entre 1950 y 1971. Uslar Pietri proponía “sembrar el petróleo”, es decir, regular el recurso y diversificar la economía

5 Actualmente los territorios de la antigua colonia, que alcanzaron las 14 600 hectáreas, hacen parte del municipio de La Esperanza y se encuentran dentro del Parque Nacional Guatopo, estado Miranda.

6 Para 1912, por medio de una ley se creó la Oficina Central de Colonización, que regulaba los derechos sobre la tierra de venezolanos y extranjeros. Le siguió una Ley de extranjeros de 1932, derogada y reemplazada en 1937.

hacia las labores agrícolas o ganaderas. De allí su apuesta definitiva por la profundización del programa de colonias agrícolas al interior del territorio. Aunque la propuesta de Uslar Pietri tampoco se concretó, a partir de allí, las colonias modernas como la colonia agrícola El Cenizo (1946), el Proyecto agropecuario del Guárico o una colonia en Barlovento (1949), se idearon alrededor de grandes proyectos infraestructurales que operaban en el ordenamiento del territorio como represas, hidroeléctricas, puertos y líneas de ferrocarril.

También se incorporó otra novedad: la posibilidad de un modelo cooperativo de explotación de la tierra, donde los campesinos dueños de una porción de terreno producían para el uso doméstico, al tiempo que recibían bonos de propiedad y salarios colectivos. El ideal era que la comunidad adquiriese capacidad técnica y de mercadeo para sostenerse a sí misma.

La Unidad Agrícola de Turén, en los llanos del estado Portuguesa, fue un ejemplo de este modelo cooperativo. El proyecto, propuesto desde 1947, fue posible gracias al trabajo conjunto del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (reconvertido en el Instituto Agrario Nacional desde 1949) y la Misión Técnica Agraria Italiana. Como lo relata el cronista Leonel Canelón (2021), el grupo de 54 familias italianas no arribó sino hasta 1952, luego de un extenuante viaje en barco que tardó casi dos meses. A los migrantes se les otorgaban tierras en préstamo siempre y cuando las mantuvieran productivas, en una relación de distribución entre los extranjeros y los colonos venezolanos de 2 a 1, para una superficie disponible cercana a las 25 000 hectáreas.

Aun con lo anterior, desde tiempos ancestrales, en Venezuela se practicaba un uso de la tierra a pequeña escala, conocido coloquialmente como el *conuco*. Se trataba de parcelas mínimas destinadas al auto sustento familiar, que consistía en la siembra de maíz y caraota, base alimenticia del campesino venezolano⁷.

Con el programa de Unidades Agrícolas como el de Turén, se deforestaron zonas extensas para dejar atrás el sistema de conucos y, en cambio, implantar un modelo de tecnificación y masificación de la producción agrícola, en especial de arroz y azúcar, basado en el cooperativismo, parcelamiento y créditos para la pequeña propiedad.

Al seguir este modelo, la colonia de Turén logró los rendimientos económicos adecuados y fue referente del posible desarrollo rural de la región de la Guayana, otra zona pendiente de colonización productiva. El propósito último era la consolidación de una clase media agroindustrial, que emulara las características del campesinado norteamericano, que gozaba de facilidades en vivienda, educación y salud, al tiempo que dedicaba su esfuerzo al aumento de la producción nacional.

A pesar de este éxito, en general, las dificultades para la conclusión de los proyectos de colonias agrícolas se encontraron en las desigualdades del campo —cosa general en América Latina—, la tenencia de la tierra productiva en manos de unos pocos y la inoperancia del Estado en procura de condiciones aptas para la producción agropecuaria como vías, insumos y apertura de mercados internos y externos.

Además, como lo indicaba la Cepal en su informe sobre la inmigración en Venezuela de 1950, resultó problemático que “los inmigrantes y los venezolanos fueron escogidos más por sus necesidades que por su competencia, y sin procurarles preparación, supervisión ni ayuda técnica en la administración y manejo de la tierra” (p. 38). De ello se deduce que los migrantes eran “útiles” siempre que mejoraran la productividad del territorio nacional.

Asentamiento en territorio petrolero

La posibilidad de incrementar exponencialmente la productividad del territorio venezolano se cimienta en 1904, cuando el presidente

7 Según el Censo Agrícola y Ganadero de 1937, había 24 600 conucos (de unas cinco hectáreas cada uno), mientras que 3300 personas eran propietarias del 85% de las tierras productivas (con terrenos de más de mil hectáreas cada uno).

Cipriano Castro reguló la explotación petrolera, cuestión que marcaría el futuro del país hasta hoy. Fue ese fenómeno de usufructo de los recursos naturales y la multiplicación de las ganancias del Estado, lo que incitó un flujo migratorio hacia Venezuela desde principios del siglo XX, y que se sostuvo en la búsqueda de los beneficios del “oro negro”.

Las compañías dedicadas a la explotación petrolera extranjeras que arribaron a territorio venezolano, como Creole, Shell, Mene Grande y Mobil, contrataron a trabajadores especializados provenientes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda. Los operarios y sus familiares se ubicaron en campamentos junto a los yacimientos, dando lugar a enclaves productivos que atrajeron también a mano de obra local, dadas las condiciones de relativa estabilidad laboral.

Un ejemplo de este tipo de asentamiento fue el que dio origen a la población de Cabimas, al oriente del gran lago de Maracaibo. La explotación petrolera se potenció a partir de 1922 luego de una infructuosa tarea de exploración iniciada en 1913. El “milagro del pozo de La Rosa” puso a Cabimas en el mapa venezolano y del mundo. Al pozo llegaron por cientos los *musiúes*⁸ para alojarse en casas prefabricadas para familias o en barracas para solteros.

El campamento, de la etapa de exploración, y el campo, de la etapa de extracción, se constituyeron como conjuntos urbanos primigenios ordenados sobre calles peatonales que delimitaban cada una de las sencillas edificaciones habitacionales (figura 3). Los “centros” estaban en las casas de administración, los comisariatos y las zonas de recreo deportivo. Las instalaciones se aislaban del resto de la población con cercados para mantener la introversión de la vida cotidiana, aunque dependían de todos los insumos del exterior. Este sistema urbano antecedió el estilo de vida de los suburbios norteamericanos de los años cincuenta, habitados por empleados de familias nucleares, acomodadas “en casas de dos y tres habitaciones, dos

cuartos de baño, amplios comedores y agradables cocinas, clubes, canchas de tenis, piscina, escuela y profesores estadounidenses para educar a sus hijos” (Bayne, 2002, citado en Muñoz, 2006, p. 210).

Alrededor de los campos de extranjeros se acumularon grandes cantidades de obreros locales que provenían de todos los rincones del país: andinos, centrales, orientales y llaneros. Esto derivó en la saturación de las zonas habitables óptimas, por lo que en las periferias se configuraron cinturones de rancherías. La expansión progresiva llevó a la ocupación improvisada de caseríos vecinos, que terminaron por conformar una ruta de campos, que luego se transformó en una red de pequeñas “ciudades petróleo” en el estado Zulia, entre ellas Maracaibo, Ciudad Ojeda, Tía Juana, Santa Rita, Lagunillas y Bachaquero. Allí se mantuvo una gran producción de crudo, pero con poco desarrollo urbano o bienestar social.

La vida en estas poblaciones refundadas a razón de la extracción petrolera se caracterizó por la separación cultural y espacial recalcitrante entre inmigrantes y criollos, al punto que no se saldó una verdadera integración. Los forasteros “se esmeraron en hacer valer su acento imperialista en el trato con los criollos” (Brito y Barboza, 2016, p. 26). Los ingenieros y técnicos de las compañías petroleras desarrollaron un trato racista hacia los obreros locales que eran maltratados y carecían de seguridad o bienestar social alguno. De ello devino una gran huelga petrolera en 1936, que pretendía la reivindicación de los derechos laborales y sociales.

El aspecto de las incipientes ciudades tenía dos caras. Por un lado, las zonas residenciales de los técnicos extranjeros mantuvieron una estricta regulación y control de las compañías; mientras que, del otro lado, los pueblos criollos mantuvieron un crecimiento orgánico sobre algunas pocas calles principales, polvorientas como las del viejo oeste.

8 Deformación del *monsieur* francés, que designa a los extranjeros en Venezuela.

Figura 3. Campo de viviendas para el personal de las compañías petroleras de Cabimas en 1923



Fuente: Brito y Barboza (2016, p. 25).

Para estas zonas sin ordenación los sitios de esparcimiento se componían de casinos, bares de mala muerte y casas de lenocinio. De acuerdo con el escritor Rodolfo Quintero, en su ensayo *La cultura del petróleo* (2018), se trataba de parajes desolados y:

de calles empetroladas, estrechas, interrumpidas por casas de madera llenas de moscas y malos olores, de niños desnudos que se bañan en charcas de agua sucia y aceite mineral. Calles de ambiente caótico, de las cuales se sale sorpresivamente para caer en una avenida amplia y plana, tendida entre grandes construcciones. Ciudad donde el lujo contrasta con la miseria, el hambre con la abundancia de alimentos; con mercados llenos de día y de noche, de ricos y de pobres, de criollos y de extranjeros, donde

se compra y se mendiga, se roba o se pasa el tiempo simplemente (p. 57).

Con el tiempo, las zonas exteriores también fueron ocupadas por migrantes, pero no se consumó la integración, ya que la ocupación extranjera se dio sobre la base de la segregación socioespacial y generó la fundación de barrios con demografías exclusivas, con sus propias identidades culturales y estilísticas, como la de la colonia inglesa.

Este proceso de migración hacia campos preurbanos, es decir, sitios sin organización administrativa o espacial previa a la llegada de capital productivo y con potencial de transformación en conglomerados urbanos, se replicó de manera similar en todas aquellas zonas del norte de Venezuela con presencia de compañías “explotadoras”, a saber: Punto Fijo, Puerto

La Cruz y los alrededores de Maturín y El Tigre. Aun con las riquezas naturales, los mismos venezolanos avizoraban que la total dependencia económica de la explotación petrolífera, respecto de la industria, el artesanado o la agricultura, era una política peligrosa y con fecha de caducidad.

Asentamiento en territorio urbano

Hemos comentado en los dos casos anteriores migraciones originadas a partir de políticas y de procesos regulados desde el Estado o compañías privadas con intereses en la productividad del territorio venezolano. Empero, dados los conflictos bélicos internos, externos y las dictaduras en Europa durante los primeros cincuenta años del siglo xx⁹, grupos masivos de personas abandonaron sus países en busca de futuros con bienestar en América Latina. De todos ellos, solo una pequeña porción hizo parte de planes de migración dirigida, es decir, atraídos al país de acogida por gestión gubernamental y que pasaban por rigurosos procesos de selección. En cambio, la mayoría fueron migrantes espontáneos, irregulares, ilegales o refugiados, con algún conocimiento empírico en las labores agrícolas, de construcción u oficios varios.

El principal atractivo para que los ciudadanos europeos optaran por Venezuela como lugar de acogida fue la productividad petrolera durante los años cuarenta, que ubicó al país como el mayor exportador del mundo, lo que se reflejó en los ingresos por familia de un promedio de 2541 usd, el más alto de los países de la Unión Panamericana¹⁰. Este ingreso seguramente no era homogéneo y aplicaba sobre todo en urbes como Maracaibo, Valencia, Barquisimeto y, fundamentalmente, Caracas, el centro institucional, comercial y espacio dominante

de la inversión. Según Ceballos de Roa (1999) allí se concentraba el 81% de la inversión extranjera, el 79% de la inversión en manufactura, el 71% de la inversión en construcción, el 50% de la inversión en servicios y el 75% de la banca comercial.

Desde entonces, paralelo a algunos de los planes de población de las zonas rurales, las ciudades se constituyeron como los epicentros del desarrollo físico. Para lograrlo, el Estado se apoyó de nuevo en las inmigraciones, al desplegar misiones diplomáticas por Europa para seleccionar y reubicar a las familias de refugiados. Durante las décadas del treinta al sesenta, ingentes cantidades de migrantes y de población campesina local se asentaron en los centros urbanos, donde ya existían estructuras de servicios y posibilidades laborales más amplias que en el campo (figura 4).

El aumento del flujo migratorio hacia las ciudades no estuvo exento de sospecha por parte de algunos actores locales, quienes percibían posibles influencias negativas sobre el pueblo venezolano. Por ejemplo, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) la desconfianza por el posible influjo comunista era patente, tanto que el mandatario procuró mantener un acceso limitado. Según él: “los extranjeros que vengan, pero graneaditos, uno por uno, para que uno pueda vigilarlos” (Viloria, 2015).

Las políticas de migración venezolanas, al igual que en otros países americanos estuvieron prejuiciadas por motivos de raza, religión y capacidad productiva. Se esperaba que fueran personas blancas y de buena conducta, mientras que se proscribían a lisiados, idiotas, gitanos, buhoneros y en general a aquellas personas que pudieran contrariar de alguna

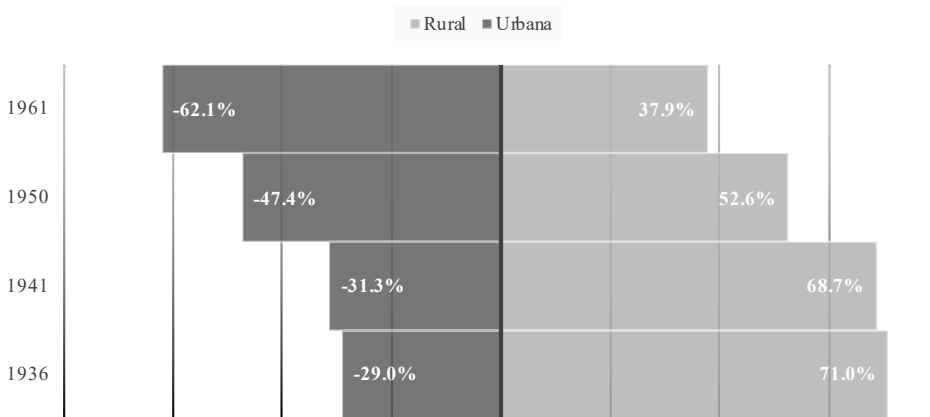
9 Los conflictos que provocaron flujos migrantes hacia Venezuela fueron: La Guerra Civil Española (1936-1939), que exilió a muchos opositores o familias rurales de escasos recursos; el involucramiento directo de Italia en la II Guerra Mundial, que dejó al país muy maltrecho y provocó una migración masiva por todo el mundo (a Venezuela arribaron especialmente entre 1950 y 1959); y en Portugal la situación era similar a la española: la dictadura de António de Oliveira Salazar (1932-1968) produjo un éxodo de habitantes hacia distintos países latinoamericanos, el principal Brasil y luego Venezuela.

10 En la lista le seguía Puerto Rico con un ingreso por familia de 1909 usd, y aunque los ingresos nacionales eran mucho mayores en países como Brasil, Argentina y México, la distribución entre la población era menor (ciss, 1955).

manera las disposiciones gubernamentales. La entidad responsable de la selección era la Comisión Nacional de Inmigración, dependiente del Instituto Agrario Nacional, con el auspicio

de la Organización Internacional de Refugiados y el apoyo logístico de las embajadas venezolanas en Europa Occidental.

Figura 4. Porcentajes de población urbana/rural de Venezuela entre 1936 y 1961



Fuente: elaboración propia basada en datos del INE (2012), Páez (1963) y de Corso (2017).

Con la instalación de la Junta de Gobierno Militar en 1948, liderada por Marcos Pérez Jiménez entre 1952 y 1958, se aplicó una política de “puertas abiertas”. La apertura, trajo consigo grandes oleadas de inmigración ilegal, muchos de ellos hombres jóvenes en busca de un espacio de bienestar para la llegada próxima del resto de su familia¹¹.

Así lo registraron escritores como José Antonio Rial en *Venezuela imán* (1961). El relato autobiográfico encarnado en un periodista de nombre José Guillermo Torres, relata la historia de quien vive la travesía de emigración desde los puertos de Islas Canarias con destino a las costas venezolanas, junto a miles de otros

indocumentados¹². Por su parte, Mariano Pícion-Salas (2012), en su ensayo *Caracas* de 1957, describió la cotidianidad de los puertos internacionales: “las escotillas de los barcos arrojaban en la terminal de La Guaira o en los muelles de Puerto Cabello millares de inmigrantes. Y el que fue hace diez años obrero, ahora puede ser propietario de una empresa de construcción” (p. 287).

A propósito de la ocupación laboral, con el aumento de la extracción petrolera en ciudades como Maracaibo y Cabimas, muchos venezolanos se dedicaron a esas labores y dejaron en vacancia sus puestos en las ciudades. El nicho fue aprovechado por migrantes españoles,

11 Según un estudio de Julio Páez Celis (1963), becario del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) —conocido ahora como División de Población de la Cepal—, para el Censo de 1950 los migrantes eran tenidos en cuenta en la distribución etaria de la totalidad de habitantes, encontrándose la mayoría en la franja de los 20 a 45 años. En el mismo censo se registraron 12 622 nacionalizados (6814 hombres y 5808 mujeres).

12 Según Martín (1994), aproximadamente un 69% de la población española se asentó en Caracas (unas 167 000 personas).

italianos y portugueses, que se ocuparon como ingenieros y arquitectos¹³, o en tareas como la albañilería, la carpintería, el transporte público, la manufactura de productos de vestir, la venta de alimentos o la agricultura. En ciudades como Barquisimeto, Valencia y Maracay, “un buen número de artesanos europeos, llegados hace poco, han establecido sus pequeños talleres y están entregados hoy a la manufactura de una gran variedad de productos, aunque en pequeña escala” (Cepal, 1950, p. 19). Este asunto causó rencillas con algunos criollos que se sentían desplazados de los beneficios del empleo, aunque la Ley del Trabajo, surgida gracias a la huelga de obreros petroleros de 1936, indicaba que al menos el 75% de los empleados debían ser de origen nacional.

Una vez vencida la barrera del empleo, el siguiente inconveniente al que se enfrentaban los migrantes europeos era la consecución de un sitio de habitación¹⁴. El déficit de viviendas que afectaba a los desplazados internos también hizo mella en los recién llegados al país. Tenían problemas para conseguir un arrendamiento por falta de constancias sobre sus ingresos o acceso al crédito.

La zona de San Agustín del Sur, en Caracas, es un ejemplo que contrasta la manera como los inmigrados lograron hacerse a un domicilio fijo. El proyecto de San Agustín del Sur, realizado en 1927, consistió en agrupaciones de casas en hilera a las que se accedía por un pintoresco portal que llevaba a una calle estrecha sin remate, los cuales fueron conocidos como pasajes (figura 5). Las unidades de vivienda se instalaban en predios angostos y alargados, a los que se accedía por un pasillo al costado rematado por un patio. A su lado se distribuían tres habitaciones, mientras que hacia el fondo

se ubicaban la cocina, el baño, una habitación adicional y otro patio posterior.

Las arquitecturas de los pasajes tenían cierto tono originario de los grupos étnicos que en principio los habitaron y que estamparon sus herencias en los colores y ornamentos de las fachadas. Para Picón-Salas (2012):

Los buenos artesonados de madera de que gustan los constructores vascos; ciertos frisos de ladrillo contrastando con el muro blanco como en las masías catalanas y levantinas; los coloreados y casi abusivos mármoles de los genoveses. Hay otros edificios que parecen, con sus bandas verticales pintarrajeadas, enormes acordeones. Nos dan ganas de ejecutar en ellos trozos de ópera o alegres tarantelas (p. 284).

Es así, como el espacio urbano de Caracas fue transformándose en un collage de arquitecturas de lugares lejanos; sin embargo, paulatinamente los pasajes perdieron su enlucido y parte de su identidad arquitectónica, al convertirse en inquilinatos de estancia temporal.

Por otro lado, el conjunto de las oleadas migrantes internas y externas alcanzó semejantes proporciones, que degeneró en condiciones de habitabilidad misérrimas. Justo en el flanco sur de los pasajes, los cerros fueron colonizados por “ranchos”, es decir, habitaciones improvisadas y sin acceso a servicios básicos de sanidad e infraestructura. Quienes ocuparon la urbanización espontánea, fueron los albañiles de las construcciones de San Agustín del Norte, una zona planificada al otro lado del río Guaire, y en general, trabajadores de las múltiples obras de modernización física de la Caracas del régimen “perezjimenista” de los años cincuenta.

El VIII Censo de Población de 1950 advirtió que, de la totalidad de viviendas registradas

13 Aunque algunos migrantes estaban capacitados para incrustarse en los aparatos gubernamental, comercial o universitario, permanecía el recelo sobre ellos: “aquí sólo necesitamos campesinos y albañiles, no filósofos ni arquitectos ni psiquiatras, y menos aún subproductos de guerras y revoluciones” (Rial, 1961, p.75).

14 La Ley de Inmigración de 1966 preveía una respuesta transitoria al respecto: “artículo 15. El Ejecutivo Federal queda facultado para mandar a construir edificios especiales para el recibo y alojamiento de los inmigrantes, en aquellos puertos y ciudades en donde lo juzgare necesario. Mientras fueren construidos estos edificios, los inmigrantes serán alojados en aquellas casas o establecimientos que se habiliten al efecto” (Congreso de la República de Venezuela, 1966).

en Venezuela, un 46% correspondía a ranchos ubicados en las zonas rurales, pero también en las ciudades. Eran “calificados como ‘estructura

típica de paredes de bahareque, techo de paja o palma y piso de tierra” (Ministerio de Fomento, 1955, citado en Meza, 2014, p.12).

Figura 5. Entrada a pasaje en San Agustín del Sur (Caracas, 1962)



Nota: al fondo se observan los cerros que luego se ocuparán con "ranchos".

Fuente: tomada de Caracas Cuéntame (2020).

Para hacer frente a la crisis de ocupación irregular, el Banco Obrero¹⁵, apoyado en su brazo técnico, el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), que funcionó entre 1951 y

1958, propuso un plan nacional de vivienda, enfocado en la erradicación de ranchos y la construcción de viviendas para nuevas familias, entre ellas las inmigradas. El plan resultó

¹⁵ El Banco Obrero fue una institución encargada inicialmente de realizar préstamos para la adquisición de vivienda formal. Tuvo dos etapas principales. La primera entre 1928 y 1946, en la que hizo intervenciones de pequeña escala y baja densidad. Y la segunda, entre 1946 y 1958, cuando se sumó al proceso de modernización a través de los planes nacionales de vivienda, concentrándose en proyectos de erradicación de ranchos.

menos ambicioso que uno propuesto antes, en 1946¹⁶, dado que la demanda superaba excesivamente las posibilidades de atender el problema. Por tanto, el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, apuntalado en el Nuevo Ideal Nacional, es decir, la acción material como sustento de legitimidad del régimen autoritario, decidió enfocar sus esfuerzos en una obra más notoria: el Plan Extraordinario de Viviendas Cerro Piloto de 1954.

Dicho ideal, planteaba que, para el mejoramiento integral de la calidad de vida, era necesario “extirpar” cualquier rastro de deterioro de la sociedad, evidenciado en el fenómeno del rancherismo. Para ello, Pérez Jiménez censó la cantidad de ranchos y, apoyado en el TABO, realizó un plan de residencias y superbloques (actual urbanización 23 de enero) que cambiaría la mentalidad del habitante del rancho. El supuesto era que el obrero venezolano o extranjero accedía a la tríada del desarrollo-progreso-modernización “al convertirse en propietario de viviendas higiénicas y confortables” (Banco Obrero, 1951, citado en Meza, 2014, p. 21). A pesar de los esfuerzos oficiales, la espontaneidad de la ocupación del territorio de la periferia urbana, con sus defectos, pero también con su aporte a la diversidad cultural, mantuvo su camino.

A modo de conclusión

Luego de examinar los tres procesos de asentamiento en distintos territorios (agrícola, petrolero y urbano) durante el siglo xx en Venezuela, cabe concluir con una síntesis en torno a las condiciones y efectos en los migrantes, en tér-

minos del acceso al habitar y su proceso de adaptación.

Respecto de los asentamientos en territorios agrícolas que pretendían colonizar y hacer productivas las tierras con el trabajo de las familias de migrantes, habría que señalar la concepción latinoamericana que se tenía del campo, considerado como un lugar de atraso económico y cultural, para el que se planteaba una reconversión física y moral guiada por los valores de la tecnificación y la rentabilidad.

A la visión del campo como un problema, la institucionalidad venezolana respondió con oportunidades, a través de los planes de inmigración dirigida donde se aprovechaba la tierra y el conocimiento campesino (local y extranjero) para lograr una mejor distribución de la propiedad rural y las ganancias derivadas de su explotación. La relación de los migrantes con el territorio, en su condición de colonos avalados por el Estado, les permitió ser propietarios de parcelas moderadas de tierra con servicios e incluso una vivienda básica, a cambio de una explotación continuada de la tierra que produjera bienestar a mayor escala.

A pesar de la buena intención, la activación del campo venezolano se enfrentó a un rival insuperable: el petróleo. Los asentamientos en territorios de explotación petrolera reorientaron la atención de las políticas, por lo que reconvertir a Venezuela en un Estado agrario de desarrollo sostenido fue un sueño inconcluso¹⁷. Además, el desarrollo de Venezuela se mantuvo centralizado, alrededor de la capital, a donde llegaban los recursos e inversiones de la explotación petrolera. Los frentes costeros, por su acceso al comercio internacional y puerto de

16 En 1946 el Banco Obrero propuso el primer Plan de Vivienda de Venezuela con la construcción de 40 000 unidades durante diez años, con la intención de abarcar casi todo el territorio nacional. El plan contempló proyectos para casas tipo, determinados “según rasgos climáticos y ambientales de cada localización urbana [...] y según la diversidad de modelos adaptados a las 14 ciudades seleccionadas” (Meza, 2014, p. 19). El plan, liderado por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva y el ingeniero Leopoldo Martínez Olavarría, no se logró poner en marcha y tuvo que ser modificado desde sus bases.

17 El informe de Inmigración en Venezuela de la Cepal de 1950 enumeró otras dificultades para el desarrollo óptimo de los planes de inmigración hacia el campo en Venezuela como la falta de empleo, la dificultad del transporte y el dominio del medio físico; la inaccesibilidad a servicios de sanidad, educación, vivienda y crédito; el elevado costo de la vida; y los obstáculos para la comercialización de los productos.

llegada de la modernidad, mantuvieron un dominio sobre el interior del país.

Respecto de la adaptación de las identidades migrantes a los territorios de Venezuela, esta fue una preocupación constante de organismos panamericanos como la Cepal y el Cinva a mediados del siglo xx. Dado el crecimiento exponencial de las poblaciones urbanas por los flujos rurales e internacionales, se produjeron múltiples problemas para las ciudades que no estaban preparadas para recibir habitantes con un sistema de valores distinto y cuya adaptación armónica resultó conflictiva. Uno de esos problemas fue señalado por el arquitecto colombiano Rogelio Salmons, quien afirmó que “el éxodo es ante todo una ruptura [...] lo que trae como consecuencia la nostalgia del antiguo medio, nostalgia geográfica y cultural, que lo reduce a la soledad física y afectiva” (Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, 1968, p. 51). Como con las etapas de un duelo, el migrante debía estar dispuesto a aceptarlo y desprenderse de su origen para sustituirlo por una nueva “cultura urbana”, a través de un proceso de reeducación que le permitiera mayor libertad en el medio de acogida¹⁸.

El proceso de adaptación del migrante trasatlántico iniciaba —sí es que lo hacía— luego de la llegada al puerto de recibo donde podían pasar meses en espera de las ubicaciones gubernamentales, para dirigirse después a las zonas de explotación minera o agrícola donde algunos se asentaban. En cuanto a los asentamientos, la mayoría prefería las grandes urbes, especialmente Caracas, donde los migrantes se mantenían en movimiento entre el centro y la periferia de acuerdo con el cambio de su situación laboral, y a la espera de la llegada del resto de su familia.

Habría que sumar las diferencias en el proceso de adaptación a un medio rural respecto de un medio urbano. En el habitar rural, que tiende a ser disperso, suelen haber lazos estrechos y valores comunes que comparten pequeños

grupos de propietarios, así que los habitantes rurales construyen comunidad. En otro sentido, los habitantes urbanos hacen parte de una colectividad mayor con menos contacto afectivo. Asimismo, el habitante rural explota la naturaleza, subsiste desde ella y por eso se arraiga; mientras que, en el otro caso, las relaciones con el medio urbano son artificiales al estar dominadas por el consumo de productos.

Algunas de estas cuestiones fueron advertidas por el aparato gubernamental venezolano. En primera instancia, el presidente Rómulo Betancourt registraba la alta inversión estatal en la adopción de migrantes europeos desde 1947, al tiempo que era optimista de los aportes de estas poblaciones para la manutención de la riqueza venezolana. Indicaba, además, “que el Gobierno tiene por norma no permitir que se nucleen los inmigrantes, sino que se constituyan colonias mixtas, mezclándose el criollo y quienes vienen de afuera” (Martín, 1994, p. 251). En la misma dirección, la Ley de Inmigración y Colonización de 1966, propuso en su artículo 35 que “en las colonias que se establezcan en la República deberá instalarse un número de inmigrantes de diversas nacionalidades, y si fuere posible, un grupo de venezolanos, en número y condiciones que permitan la asimilación de los primeros” (Congreso de la República de Venezuela, 1966). Estas medidas constituían una solución intermedia para un acomodo menos traumático de las poblaciones migrantes al territorio venezolano.

Solo resta comentar que los territorios de migrantes, de aquellos desarraigados, se configuraron en lo que lograron llevar a costas. Aquello difícil de captar en la historia material, se puede descubrir en huellas sutiles. De acuerdo con Juan Carlos Rey “la historia de una tierra donde germinaron semillas propias y semillas ajenas, y donde hoy brotan semillas nuevas, unas listas para renovar estos campos y otras para continuar la siembra en otras tierras” (2011, p. 18). Algunos pocos rastros

18 El proceso de reeducación podría entenderse en dos vías. Por un lado, la asimilación del migrante de las costumbres locales, y por el otro, en el caso rural, la “civilización” de la población campesina por la influencia de los hábitos europeos.

aparecieron en este examen en las relaciones con el paisaje local —o el paisaje imaginado—, o en la dimensión espiritual o ritual que atan a un ser con un estar.

Referencias

- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. División de Estudios de Población. (1968). *Seminario Nacional sobre Urbanización y Marginalidad*. Bogotá: Antares, Tercer Mundo.
- Brito, D. y Barboza, J. (comp.) (2016). *Cabimas. Memorias de un pueblo petrolero*. Zulia: Fondo Editorial UNERMB. <https://es.calameo.com/read/0044507461caa3521252f>
- Canelón, L. (2021). Inmigrantes italianos en Turén. En busca de una esperanza. *Portuguesa Al Día*. <https://portuguesaaldia.com/inmigrantes-italianos-en-turen-en-busca-de-una-esperanza/>
- Caracas Cuéntame. [@Caracasuentame] (25 de mayo de 2020). Caracas, año 1962. *San Agustín del Sur*. [Imagen adjunta] [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/caracasuentame/status/1264993598443008001?lang=hi>
- Carruyo, D., Arrias, A. y Zabala, L. (1974). *La población de Venezuela*. Caracas: CICRED.
- Ceballos de Roa, B. (1982). *La formación del espacio venezolano: una proposición para la enseñanza y la investigación de la geografía nacional*. Austin: Universidad de Texas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (1950). *La inmigración en Venezuela*. United Nations. Economic and Social Council.
- Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). (1955). *Informe sobre el problema de la Vivienda de Interés Social en América Latina*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
- Congreso de la República de Venezuela. (1966, 11 de julio). Ley de Inmigración y Colonización. https://www.oas.org/dil/esp/Ley_Inmigracion_Colonizacion_Venezuela.pdf
- Congreso de la República de Venezuela. (1936). Ley de Inmigración y Colonización.
- De Corso Sicilia, G. (2017). PIB y población desde el periodo tardo colonial hasta 2014: el caso venezolano. *Tiempo & Economía*, 5(1), 9-39. doi:10.21789/24222704.1283
- Goldberg, J. (2022, 17 de febrero). Tierra de Gracia, tierra prometida. *Espacio Anna Frank* [Entrada de blog]. <https://elblogdeespacioannafrank.wordpress.com/2022/02/17/tierra-de-gracia-tierra-prometida/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2012). *Demográficos. Censos 1873 - 2011*. República Bolivariana de Venezuela. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=171&Itemid=90
- Laya Gimón, S. (2017). *Colonia Guzmán Blanco en Guatopo, Venezuela (1874)*. https://www.academia.edu/35504514/Colonia_Guzman%C3%A1n_Blanco_en_Guatopo_Venezuela_1874
- Martín Frechilla, J. J. (1994). *Planes, planos y proyectos para Venezuela. 1908-1958. (Apuntes para una historia de la construcción del país)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Meza Suinaga, B. (2014) Gestión estatal de la vivienda en Venezuela: el Plan Nacional (1951-1955). *Cuadernos del CENDES*, 31(87), 1-29.
- Muñoz Bravo, M. (2006). *Urbe en palabras: La otra ciudad venezolana. Imaginarios literarios de la urbanización*. [Tesis de doctorado, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/48760?locale-attribute=es>
- Páez Celis, J. (1963). *Situación demográfica de Venezuela, 1950*. Centro Latinoamericano de Demografía - Celade.
- Picón-Salas, M. (2012) *Suma de Venezuela*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para

la Cultura, Fundación Editorial El perro y la rana.

- Quintero, R. (2018). *La cultura del petróleo. Ensayo sobre estilos de vida de grupos de Venezuela*. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Rey, J. C. (2011). *Huellas de la inmigración en Venezuela. Entre la historia general y las historias particulares*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Rial, J. A. (1961). *Venezuela imán*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A.
- Valero Martínez, M. (2018). Venezuela, migraciones y territorios fronterizos. *Línea Imaginaria. Revista de Investigación de Estudios Sociales y de Frontera*, 6 (3), 1-24.
- Viloria Vera, E. (2015, 6 de diciembre) La inmigración en Venezuela. *Analítica* [entrada de blog]. <http://www.analitica.com/opinion/la-inmigracion-en-venezuela/>